



¡Construyendo nuevos sueños!

INFORME

I-2025-04569 | AEV/DIR.SCZ/ACP_ INF/Nro.0128/2025



A: Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Patricia Fernanda Callejas Tancara
TECNICO II EN CONTRATACION DE PROYECTOS I

Lic. Mayra Núñez Mendoza
TÉCNICO III EN GESTIÓN SOCIAL I



COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CABEZAS -FASE(XV) 2024- SANTA CRUZ" (SEGUNDA CONVOCATORIA) CON CODIGO INTERNO AEV-SC-DC 038/2025.**

FECHA: Santa Cruz, 08 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Informe de Informe I-2025-04569| AEV/DIR.SCZ/AGP_ INF/Nro.0576/2025 de fecha 05 de junio de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos, por la Ing. Natalia Gallardo Chavarría a través de la Ing. Jhenifer Chino Choque con cargo Responsable de Gestión de Proyectos a.i. realizó la solicitud.
- **Solicitud de aprobación de DCD:** solicito la aprobación de DCD en fecha 18 de junio de 2025 mediante Nota Interna AEV/DIR.SCZ/ACP_NOT/Nro.0559/2025
- **Resolución Administrativa:** mediante Resolución Administrativa N°0353/2025 SCZ de fecha 23 de junio de 2025 el RCD aprueba el DCD.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 26 de junio de 2025
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/N.º 0422/2025 de fecha 02 de julio de 2025 a los siguientes servidores públicos:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Patricia Fernanda Callejas Tancara	TECNICO II EN CONTRATACION DE PROYECTOS I
Lic. Mayra Núñez Mendoza	TÉCNICO III EN GESTIÓN SOCIAL I

- **Invitaciones a Transparencia:** Se cursó invitación a la unidad de transparencia y Lucha contra la corrupción y al área de jurídica – departamental santa cruz vía correo institucional en fecha 02 de julio de 2025, para la participación en el acto de apertura de propuesta.

- **Invitaciones a Jurídica:** en fecha 02, de julio de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación a la Abg. Claudia Giovanna Sánchez Saavedra y Abog. María Luisa Canedo Paredes, para la participación en el acto de apertura de propuestas.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 12:00 pm del 04 de julio de 2025 de 2025, **DONDE NO SE PRESENTO NINGÚN PROPONENTE**
- **Apertura de Propuestas:** La apertura se llevó a cabo a horas 12:30 pm. del 04 de julio de 2025. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas, mostrando el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe, donde ningún proponente se presentó.

2. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluación y Calificación del proceso de contratación para la **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CABEZAS -FASE(XV) 2024- SANTA CRUZ" (SEGUNDA CONVOCATORIA) CON CODIGO INTERNO AEV-SC-DC 038/2025** **concluye** que, al no haber ningún proponente, se deberá declarar desierta.

3. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluación y Calificación de acuerdo a la apertura y la recepción según Acta de Recepción de Propuestas recomienda **DECLARAR DESIERTO** al proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CABEZAS -FASE(XV) 2024- SANTA CRUZ" (SEGUNDA CONVOCATORIA) CON CODIGO INTERNO AEV-SC-DC 038/2025**, en base al art. 18 numeral I, inc. a), remitir a la unidad solicitante, para que se analice el motivo por el cual no hubo ningún proponente.

- **APROBAR** el presente Informe en cumplimiento a lo establecido en el inciso e) parágrafo I artículo 21 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y proyectos estatales de vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.



TECNICO II EN CONTRATACIÓN
DE PROYECTOS I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



TECNICO II EN GESTIÓN SOCIAL I